GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 31 de mayo de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00285/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **PC/377/2019** de fecha 3 de junio de 2019, signado por el C. Jaime Garduño Fajardo, Subdirector de Proyectos Culturales en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDPPOPA/CSP/4064/2018.**

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
03 JUN. 2019
12:05

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M.- Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. – En atención a los folios: 12476/17489
C. Jaime Garduño Fajardo.- Subdirector de Proyectos Culturales en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos.

LPVL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos
Dirección General de Desarrollo Social

285

Cuajimalpa de Morelos, CDMX a 3 de Junio de 2019

Oficio No. PC/377/2019

Asunto: Respuesta

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Email. LUIS.VELA@CDMX.GOB.MX
Tel. 57401184
P R E S E N T E

*En respuesta a su solicitud, SG/CEL/PA/CCDMX/0003.1/2019 ingresada a través de **Oficialía de Partes con folio 74,** mediante la cual se exhorta implementen las acciones conducentes para la construcción, establecimiento y operación de las escuelas de arte que hace referencia el artículo noveno transitorio de la Construcción Política de la Ciudad de México.*

Derivado a que el área a mi digno cargo, no tiene la facultad para la toma de decisiones de esta índole, me permito informarle a usted, que se hizo del conocimiento a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano para darle seguimiento y atender según las necesidades y adecuaciones, pero sobre todo de acuerdo a la factibilidad y viabilidad financiera para la construcción de una escuela de arte.

Sin más por el momento, me despido de usted.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
31 MAYO 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBIDO HORA 10:33

A T E N T A M E N T E

JAIME CARDUÑO FAJARDO
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS CULTURALES

CCP: Dip. José de Jesús Martin del Campo Castañeda.- Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México.
Lic. Gustavo Mendoza Figueroa.- Director General de Desarrollo Social
Lic. Mario Valdés Guadarrama.-Director General de Administración /ACM/DGA/143/2019
Lic. Esteban G. García Fernández.- Director de Cultura Cívica.
Expediente y minutario
JGF/mari